



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME A LA COMUNIDAD

ACCIÓN POPULAR

Expediente N°: 11001-33-34-004-2021-00324-00

Demandante: MARIA LUCIA MARTINEZ LESMES

Demandado: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOACHI - CUNDINAMARCA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998 y, dando cumplimiento a lo ordenado en auto proferido en el proceso de la referencia el 6 de octubre de los corrientes, se informa a la comunidad en general la existencia del presente proceso, a través del cual los accionantes solicitan la protección de los derechos colectivos previstos en los literales a) al h), j), l) y m) de la Ley 472 de 1998, que consideran amenazados por parte de la Alcaldía Municipal de Choachí (Cundinamarca).

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2021.



RUTH E. GILBERTO MENDEZ
SECRETARIA